

Expediente: 1614/18

Carátula: VALDEZ MARIA DEL CARMEN C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27344397754 - VALDEZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

27381841257 - CITYTECH SA., -DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ, HILDA SOLEDAD-PERITO CONTADOR

20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1614/18



H105035693385

VALDEZ MARIA DEL CARMEN c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1614/18.
JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación de la letrada Daiana Viluron

Se agrega y se tiene presente el cumplimiento informado.1614/18 - BGE - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:

CN=MOYANO María Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.